

Trampa de luz UV

Intrap-15

Insectos voladores



Fabricado y distribuido por: BTS Intrade Laboratorios S.A.
Mar del Sur 7358, Pudahuel. Santiago de Chile.
Contacto: recepcion@bts.cl. Fono: (56) 2 2749 8540.
www.bts.cl

Descripción del producto

Las trampas de luz UV son un eficiente y seguro dispositivo orientado a la captura, control y monitoreo de insectos voladores (moscas, polillas y otros) en áreas sensibles a la aplicación de pesticidas, vale decir, donde el uso de estos últimos está fuertemente restringido o bien prohibido.

Los sistemas de eliminación de insectos voladores a base de luz ultravioleta (longitud de onda de 300 micras) como Intrap-15, se basan en la capacidad que tiene este tipo de vectores (insectos) de detectar la porción ultravioleta del espectro electromagnético, teniendo una fuerte atracción por este tipo de luz (fototaxia positiva), sin que este tipo de luz tenga efectos sobre personas y animales.

Las **trampas Intrap-15**, de procedencia nacional, son ampliamente utilizadas en casinos, mataderos, frigoríficos, lugares de alta afluencia de público, hospitales, auditorios, comedores, empresas de alimentos, oficinas, packing agrícolas, industrias pecuarias y otras.

La captura de los insectos se realiza por medio de la placa adhesiva desechable que viene incluida con el equipo. Esta placa puede ser descartada o bien almacenada para la identificación de los insectos.

Intrap-15 viene con un tubo de luz UV de última generación, permitiendo una emisión de luz UV en cantidades adecuadas por 9 a 12 meses. Además, posee certificación CESMEC, la que puedes revisar ingresando a este enlace: <https://bts.cl/producto/trampa-de-luz-ultravioleta-intrap-15/>

Instrucciones de Uso e Instalación:

Intrap-15 debe ser colocada evitando la competencia con la luz natural o artificial. Su diseño permite instalarlas como colgantes o bien adosadas a la pared, a una altura de 1,8 a 2,5 mts. del suelo

Los equipos no emiten ruidos ni olores durante su funcionamiento.

Intrap-15 está fabricada con acero inoxidable, lo que facilita su limpieza, mantención y garantiza una vida útil prolongada. Los equipos sólo deben ser instalados en interiores, fuera del alcance de lluvias y de zonas de contacto directo con el agua.

Intrap-15 tiene un radio de acción de 60 m², debiendo funcionar las 24 horas del día para una óptima eficiencia. Se recomienda instalar el equipo en áreas sensibles al ingreso de insectos voladores, tales como puertas, portones de carga y descarga, próximo a mamparas o lugares donde exista tránsito de mercaderías y materias primas, líneas de producción, etc.

Reemplazo de la Placa Adhesiva

La placa adhesiva tiene una duración indefinida. No posee tóxicos ni ningún tipo de insecticida. Debe ser reemplazada cuando su capacidad de captura se limite por efecto del polvo adherido o bien cuando esté con abundantes insectos capturados. Por lo general, se recomienda cambiarla cada 30 días.

Para instalar una nueva placa, se debe retirar previamente el papel protector, luego deslícela cuidadosamente en la bandeja o tapa de acero inoxidable del equipo con la cara del adhesivo hacia los tubos de luz.

Reemplazo de los tubos de luz

Los tubos de luz deben ser reemplazados cada 9 a 12 meses. Se recomienda hacer este recambio a principio de temporada (agosto-septiembre) de manera de asegurar la máxima emisión de luz UV al momento de mayor presencia de insectos.

Los tubos UV aparentemente pueden generar luz ultravioleta después de un año, pero su capacidad real de emisión (y por lo tanto de captura) disminuye sustancialmente.

Limpieza del Equipo

Desconecte el equipo previo a la limpieza de este.

Intrap-15 está fabricado con acero inoxidable de alta calidad y resistencia. Se recomienda hacer una limpieza periódica con un paño ligeramente húmedo cada vez que recambie las placas adhesivas (cada 30 días).

Característica Técnicas



PESO	2,3 kg aprox.
TAMAÑO	47 x 23 x 12,5 cm.
Nº DE TUBOS	1
POTENCIA TOTAL	15 watts
ÁREA APROXIMADA DE CUBRIMIENTO	60 m ²

Garantía

Intrap-15 tiene garantía por tres meses, siempre que no haya sido intervenida por terceros (a excepción de cambios de partidores y trampas pegajosas). No se responde por malos tratos sobre el equipo. Las trampas pegajosas y los tubos no tienen garantía. Previa a cada despacho, los equipos son re chequeados, certificándose su correcto estado y funcionamiento.